VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4311972	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS DE MUSEOS Y PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
90		2010-2011		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

CURSO 2022-2023

OFICINA PARA LA CALIDAD

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO 3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER 3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO 3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO 9
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO 23
4. ANÁLSIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS 25
5. INDICADORES DE RESULTADO 26
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN. 34
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 35
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO. 35
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA 39

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: https://www.ucm.es/mastermuseosypatrimonio/

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Título[1].

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios y de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia puede encontrarse, actualizada, en:
- Comisión de Calidad de Estudios: https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios.
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-master
- Resumen del SGIC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, y los resúmenes de sus competencias, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad. Asimismo, toda la información referente al Sistema de Garantía de Calidad de este Máster, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SGIC, puede encontrarse en https://www.ucm.es/masterciudadesinteligentesysostenibles/calidad

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y resumidas en la página web y lo hacen de acuerdo con el reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas…) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones. Hasta ahora todas las medidas de mejora de las titulaciones propuestas por las diferentes comisiones de Calidad y que, como es prescriptivo, han sido remitidas a la Junta de Centro, han sido apoyadas y aprobadas por dicha Junta, que ha adoptado las medidas oportunas para desarrollarlas, como consta en las actas de las diferentes Comisiones.

[1] Como se expone en *Código de Buenas Prácticas* de la Escuela de Doctorado que figura en su web (https://edoctorado.ucm.es/cbp): "A lo largo de todo este documento se utilizará el género gramatical masculino director, tutor, asesor, investigador, estudiante u otros para referirse a colectivos mixtos siguiendo el principio lingüístico de la economía expresiva y sin pretender discriminar a nadie por razón de sexo."

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Cumpliendo con el Sistema Interno de Garantía de Calidad, la Facultad ha reunido a la Comisión de Calidad Plenarias las veces que ha sido necesaria por motivos de diversa índole. En total se han celebrado, durante el Curso Académico 2022-2023, seis reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro, en el que se indican todos los temas tratados, aunque se incide más en los que se consideran más relevantes en cuanto a lo que suponen de análisis de las debilidades y propuesta de acciones de mejora acordadas para los Másteres:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados	Acciones de mejora, acuerdos adoptados
4/010/2022	Diseño y aprobación, si procede, de las acciones de mejora para el Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, Curso Académico 2021-2022.	Análisis de la memoria de calidad del Curso Académico 2021-2022.	La Comisión de Calidad de Estudios y el Vicedecano de Calidad analizan las acciones de calidad implementadas en el Curso Académico 2021-2022. Tras su análisis se aprueba por asentimiento. El informe se encuentra disponible en: https://geografiaehistoria.ucm.es/informes-de-calidad-de-la-facultad-de-geografia-e-historia
4/010/2022	La Comisión decide adoptar una serie de acuerdos.	Acuerdos	Entre los puntos importantes se decide incluir el Estudio del Ministerio relativo a las tasas de abandono de Grado (marzo de 2022), pues aporta medidas para reducirlo. Se acuerda realizar consulta legal para que los /as egresados/as puedan ser agregados/as a la red profesional LinkedIn hasta que el Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid, a través de la Oficina de Calidad, implemente acciones que mejoren los resultados en estas encuestas de satisfacción.
7/11/2022	Lectura y aprobación, si procede, de las Memorias Anuales de Seguimiento, Curso Académico 2021-2022, de los siguientes títulos de la Facultad de Geografía e Historia. Informe extractado del Decano.	Se presentan las Memorias Anuales de Seguimiento del Curso Académico 2021-2022. El Decano lee su informe. Se recoge sólo un extracto.	Se aprueban por asentimiento. Tras el Saluda del Decano, este da las gracias por el trabajo que realizan los coordinadores de titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia. Comunica que ha enviado un informe al Vicerrector de Estudios en el que se recogen las debilidades contenidas en las memorias: plataformas informáticas; datos de egresados… por cuanto son inquietudes comunes que afectan a todos. Por otro lado, el Decano informa sobre el nuevo reglamento de TFG y TFM, en aplicación del Real Decreto 822/2021, y las observaciones que se harán llegar al

	Quejas y sugerencias.	Sugerencia	Vicerrector competente en materia de Estudios. Así, estas han sido elaboradas por los Vicedecanatos de Estudios y Calidad al albergar ciertas dudas sobre las defensas telemáticas o algunas inquietudes sobre el reto que las defensas supondrán como carga excesiva de trabajo para los docentes. El profesor José Luis Senra Gabriel y Galán (Representante de Coordinadores de Doctorado) señala el problema que supone la gestión del procedimiento para el pago a los miembros evaluadores externos de Tesis Doctorales. Se acuerda realizar una reunión con la Sección de Asuntos Económicos de la Facultad de Geografía e Historia y los coordinadores de los Programas de Doctorado para explicar el procedimiento y despejar dudas.
15/11/2022	Lectura y aprobación, si procede, de las Alegaciones al Informe Provisional (23 de septiembre de 2022) de la Renovación de la Acreditación del Grado en Arqueología.	Se procede a dar lectura al Informe de de las Alegaciones al Informe Provisional (23 de septiembre de 2022) de la Renovación de la Acreditación del Grado en Arqueología.	Se aprueba por asentimiento.
16/12/2022 16/12/2022	Lectura y aprobación, si procede, de las Alegaciones a los Informes Provisionales de Seguimiento (Curso Académico 2021-2022) de las siguientes titulaciones:	Se analizan los informes. Máster Universitario en Estudios Avanzados de Arte Español; Máster Universitario en Estudios Medievales; Máster Universitario en Historia de la Monarquía Hispánica; Máster Universitario en Investigación Arqueológica; Máster Universitario en Música Española e Hispanoamericana; Máster Universitario en Patrimonio	Se aprueban por asentimientos sin nada que añadir. Se aprueban por asentimientos sin nada que añadir.

	Acuerdos Alcanzados	Histórico Escrito y Máster Universitario en Ciudades Inteligentes y Sostenibles (Smart Cities). Acuerdos	El Decano del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de la Comunidad de Madrid expresa su agradecimiento por el trabajo realizado por la Facultad de Geografía e Historia. El señor Decano informa sobre los asuntos más destacados de los procesos de calidad que tiene en trámite la Facultad de Geografía e Historia. El Grado en Geografía y Ordenación del Territorio ha pasado el proceso de revisión ordinario voluntario con calificación de A y B en todos los criterios del autoinforme, especialmente en los dos criterios que se sometían a revisión. Del mismo modo, señala que se ha mantenido una reunión con el Vicerrector de Calidad para revisar los expedientes de los Grados de Historia, Historia del Arte, y Musicología que pasarán el proceso de renovación de la acreditación en el segundo cuatrimestre del Curso Académico 2022-2023. Así, tras la noticia de un adelanto del proceso a la primera fase, la Fundación para el Conocimiento Madri+d ha mantenido la fecha inicial. Del mismo modo, se ha solicitado que el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, que en principio renovaba el proceso de su acreditación en el curso 2023-2024, se incorpore al proceso de renovación de acreditación con los grados citados que pasarán el proceso en el segundo cuatrimestre del Curso Académico 2022-2023. Una vez que se pase con éxito este proceso, todos los títulos de la Facultad de Geografía e Historia estarán renovados en su acreditación. Por último, se sigue trabajando con el proceso del Sello SISCAL cuya obtención será positiva para todos los mecanismos de la calidad de la Facultad de Geografía e Historia. Se pretende llevar a la Comisión de Calidad y elevar a Junta de Facultad en el mes de enero, una vez que recibamos las últimas correcciones que atienden a la aplicación del RD 822/2021, que afecta sobre todo a estudios de Grado y Máster. El Señor Decano informa de la reunión mantenida con el Vicerrector de Estudios de fecha de 24 noviembre donde se trató de la aplicación del nuevo RD 822/2021. La Facultad de Geografía e Historia está preparando un documento de trabajo para

			realizar las adaptaciones en tiempo y forma según se nos pide desde el Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid. Por último, pone en conocimiento de la Comisión la reunión de trabajo mantenida con la Vicerrectora de Empleabilidad y Emprendimiento para tratar las consecuencias posibles si se aprueba el Estatuto del Becario. La Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas han publicado un manifiesto expresando su disconformidad con el procedimiento. Finalmente, notifica que en el Consejo de Gobierno celebrado el pasado jueves 15 de diciembre no se aprobó el nuevo reglamento de TFG y TFM.
29/03/2023	Lectura y aprobación, si procede, de los Informes de Autoevaluación para la Renovación de la Acreditación de los siguientes títulos: Grado en Historia, Grado en Historia del Arte, Grado en Geografía y Ordenación del Territorio y Grado en Musicología.	Se analizan	Se aprueban por asentimientos.
17/07/2023	Lectura y aprobación, si procede, del Informe de Especial Seguimiento del Programa de Doctorado en Historia del Arte. Se informa sobre el inicio de las Memorias Anuales de Seguimiento de las Titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia del Curso Académico 2022-2023. Estado del sello de Calidad, SISCAL	Se analiza Se ofrece toda la información Se ofrece toda la información sobre el estado en el que se encuentra el Sello de Calidad El Decano lee el informe y hace balance general del	Se aprueban por asentimiento Se acuerda comenzar a trabajar en ellas el 1 de septiembre de 2023 dado que tienen que ser entregadas el 31 de octubre de 2023 Se ha entregado en la Oficina de Calidad el informe completo y la Facultad está a la espera de recibir noticias e indicaciones por parte del Vicerrectorado de Calidad 1. Reunión con el Director de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, en la sede de la Fundación, de 31 de mayo de 2023. 2. Reunión de trabajo con el Vicerrector de Estudios, de 31 de mayo de 2023.

	Informe del Decano	Curso Académico 2022-2023	3. Reunión de la Comisión de Estudios Teatrales, convocada por el Vicerrectorado de Estudios, de 1 de mayo de 2023. 4. Reunión de trabajo de la Conferencia de Decanos de la UCM con el Vicerrector de Ordenación Académica de 1 de junio de 2023. 5. Reunión de trabajo de la Conferencia de Decanos de la UCM con la Vicerrectora de Empleabilidad y Emprendimiento de 2 de junio de 2023. 6. Reunión de trabajo con los Coordinadores de Grado y Máster, de 8 de junio de 2023.

La Facultad ha celebrado, durante el Curso Académico 2022-2023, una reunión de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster que se sintetiza en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados	Acciones de mejora, acuerdos adoptados
14/07/2023	Se informa sobre el inicio de las Memorias Anuales de Seguimiento de las Titulaciones de Máster de la Facultad de Geografía e Historia del Curso Académico 2022-2023. Estado del sello de Calidad, SISCAL Informe del Decano	Se ofrece toda la información Se ofrece toda la información sobre el estado en el que se encuentra el Sello de Calidad El Decano lee el informe y hace balance general del Curso Académico 2022-2023	Se acuerda comenzar a trabajar en ellas el 1 de septiembre de 2023 dado que tienen que ser entregadas el 31 de octubre de 2023. Se ha entregado en la Oficina de Calidad el informe completo ya la Facultad está a la espera de recibir noticias e indicaciones por parte del Vicerrectorado de Calidad. Reunión con el Director de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, en la sede de la Fundación, de 31 de mayo de 2023. 1. Reunión de trabajo con el Vicerrector de Estudios, de 31 de mayo de 2023. 2. Reunión de la Comisión de Rama, convocada por el Vicerrectorado de Estudios, de 1 de mayo de 2023. 3. Reunión de trabajo de la Conferencia de Decanos de la UCM con el Vicerrector de Ordenación Académica de 1 de junio de 2023. 4. Reunión de trabajo de la Conferencia de Decanos de la UCM con la Vicerrectora de Empleabilidad

			y Emprendimiento de 2 de junio de 2023. 5. Reunión de trabajo con los Coordinadores de Grado y Máster, de 8 de junio de 2023.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Adecuado funcionamiento del SGIC en todos sus niveles. 2. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título. 3. La Facultad de Geografía e Historia trabaja activamente en la consecución del Sello de Calidad SISCAL de la Fundación para el Conocimiento Madri+d. 4. La Facultad de Geografía e Historia ha realizado los trámites pertinentes para adaptar sus titulaciones a lo exigido en el Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.	1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados. Si bien hay que señalar que este asunto ha mejorado con la ayuda de la Oficina de Calidad del Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid. Del mismo modo, la recopilación de datos cuenta con el apoyo del Colegio Oficial de Licenciados y Doctores en Filosofía y Letras y Ciencias de la Comunidad de Madrid. 2. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El Sistema de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Estudios Avanzados en Museos y Patrimonio Histórico Artístico se apoya en las Comisiones conformadas para tal fin en la Facultad de Geografía e Historia con competencias en la materia: la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster. Dichas comisiones trabajan en estrecha relación con la Coordinación de la titulación para garantizar el seguimiento y mejora de la calidad docente.

Conforme se recoge en la Memoria Verificada del Máster en Estudios Avanzados en Museos y Patrimonio el mecanismo de coordinación se realiza a través de la Comisión de la Comisión Académica compuesta por el Coordinador el secretario académico, tres profesores de la unidad docente de Historia del Arte Medieval, Moderno y Contemporáneo y un representante de estudiantes.

Durante el curso 2022-2023 se ha producido un relevo en la coordinación. El fallecimiento del coordinador del Máster, el profesor Rodríguez Ruiz en el mes de agosto de 2022, conllevó un periodo de coordinación en funciones asumida principalmente por el profesor Roberto Alonso en calidad de secretario. A partir del 1 de diciembre de 2022 la coordinación recayó en la profesora Concepción Lopezosa Aparicio, profesora titular del departamento de Historia del Arte, tras el nombramiento oficial. Inmaculada Real López, profesora ayudante doctora del departamento de Historia del Arte, pasó a ejercer como secretaria Académica. El día 31 de enero de 2023 se procedió a la renovación de la Comisión Académica del título a propuesta del coordinador y con el visto bueno del equipo docente

del Máster. La Comisión Académico quedó constituida por las profesoras, Estrella de Diego (CU) Beatriz Blasco Esquivias (CU) y Laura Rodríguez Peinado (TU) y por parte de los estudiantes el alumno Cristian Galán Casar, quedando constituida el mismo día 31 de enero.

ORGANIGRAMA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN ESTUDIOS AVANZADOS EN MUSEOS Y PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO. 2022-2022

Comisión Académica hasta agosto de 2022

Delfín Rodríguez Ruiz, (CU) Coordinador del Máster

Roberto Alonso Moral (PA), secretario académico del Máster.

Beatriz Blasco Esquivias (CU), Vocal.

Laura Rodríguez Peinado (TU), Vocal.

Helena Pérez Gallardo (TU), Vocal.

Christian Galán Casar, representante de alumnos.

Comisión Académica. Periodo en funciones, agosto 2022-enero 2023

Roberto Alonso Moral (PA), secretario académico del Máster.

Beatriz Blasco Esquivias (CU), Vocal.

Laura Rodríguez Peinado (TU), Vocal.

Helena Pérez Gallardo (TU), Vocal.

Christian Galán Casar, representante de alumnos.

Comisión Académica desde enero de 2023

Concepción Lopezosa Aparicio (TU) Coordinadora del Máster

Inmaculada Real López (AD) secretaria académica del Máster

Estrella de Diego (CU) Vocal

Beatriz Blasco Esquivias (CU) Vocal

Laura Rodríguez Peinado (TU) Vocal

Christian Galán Casar, representante de estudiantes

Para el cumplimiento de las funciones asignadas a la Coordinación durante el curso 2022-2023 se han celebrado reuniones periódicas tanto con la Comisión Académica, como con el cuerpo docente y con los estudiantes. Igualmente, la Coordinación del Máster ha asistido a todas las reuniones convocadas desde el Decanato, trasmitiendo la información derivada a la Comisión de coordinación y al cuerpo docente

Relación de reuniones mantenidas durante el curso académico 2022-2023

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
12/09/ 2022	Reunión Extraordinaria de la Comisión Académica en funciones.	Problema analizado Se debate sobre el procedimiento para la aceptación de alumnas Erasmus. Acuerdo

	1. Información de la Comisión Académica del Máster de Museos 2. Programación docente del curso 2022-2023 3. Organización convocatoria de septiembre Trabajos de Fin de Máster 4. Ruegos y preguntas	Se acuerda que las solicitudes las firme el secretario de la Comisión Académica para acelerar la gestión Problema analizado Se informa sobre el acto de presentación Oficial XIII edición del Máster Acuerdo Presentación por parte de la Comisión Académica Problema analizado Convalidación de Prácticas Externas por Experiencia profesional Acuerdo Se acuerda sólo convalidar aquellas solicitudes de los candidatos que puedan acreditar documentalmente las 450 horas obligatorias. Problema analizado Alteración de la Programación docente del curso 2022-2023 Acuerdo Por fallecimiento del coordinador del Máster, se acuerda que la profesora Helena Pérez Gallardo asuma la docencia de la asignatura *La arquitectura del Museo.* Problema analizado Organización convocatoria de septiembre Trabajos de Fin de Máster Acuerdo Con carácter excepcional se acuerda que el secretario académico elabore el listado de los trabajos presentados y los miembros de la Comisión Académica elaborarán una propuesta de los profesores susceptibles de ser convocados para la lectura y evaluación de estos. Con carácter excepcional se acuerda permitir a la estudiante Sara García Llorente una moratoria de un mes, hasta el 15 de octubre, para la entrega de su TFM debido al fallecimiento del coordinador y director de su trabajo, el profesor Delfín Rodríguez Ruíz, y poco después de su padre. Problema analizado

		En el turno de Ruegos y preguntas se abre un debate sobre los criterios de elección de coordinador y de la comisión académica. Acuerdo El secretario elevará una consulta al decanato para recabar información al respecto recogida en los Estatutos de la UCM.
11/10/22	Reunión Comisión Académica en funciones. 1. Lectura y aprobación del acta de la reunión extraordinaria de Comisión Académica del 12 de septiembre de 2022 2. Adaptación de la titulación del Máster al RD. 822/2021 3. Solicitud de convalidación de prácticas curriculares curso 2022-2023 3. Ruegos y preguntas	Se aprueba el acta por unanimidad con las modificaciones que constan en la misma. Problema analizado Adscripción del Máster de Museos a un ámbito de conocimiento conforme el Real Decreto 822/2021 Se informa a la Comisión de Coordinación que de conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre de 2021, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, el decanato ha solicitado a la Comisión Académica del máster decidir el ámbito de conocimiento al que se adscribe la titulación del máster entre las opciones más afines a la misma que serían: Historia del Arte y de la expresión artística y bellas artes, Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades o interdisciplinar. Acuerdo Se acuerda la adscripción del título universitario oficial de máster dentro del ámbito de conocimiento de Historia del Arte y de la expresión artística y bellas artes. Problema analizado Convalidación Prácticas curriculares por actividad profesional El secretario del máster informa que ha recibido la documentación acreditativa de dos estudiantes de la titulación, que quieren solicitar el reconocimiento de créditos de sus prácticas curriculares en el presente curso académico 2022-2023, por realizar tareas afines en sus actuales ocupaciones profesionales. Las solicitudes corresponden a D. Javier González Zaragoza, que desde el 5 de mayo de 2021 ejerce como ayudante de museos en el Museo Nacional de Artes Decorativas, y a Dª Iris Donato Fernández, que desde el 19 de mayo de 2021 trabaja como mediadora cultural en la sede de la Fundación Banco Santander de Boadilla del Monte. En función de la documentación presentada, se debate la idoneidad de las propuestas. Acuerdo

		Se aprueba en ambos casos valorar positivamente este reconocimiento e informar en consecuencia al Vicedecanato de Relaciones Institucionales e Internacionales y a la Oficina de Prácticas Externas de la Facultad de Geografía e Historia, responsables, en última instancia, de autorizar dicho reconocimiento a la Secretaría de Estudiantes.
25/10/22	Reunión extraordinaria Comisión Académica en funciones. 1. Lectura y aprobación del acta de la reunión extraordinaria de comisión académica del 11 de octubre de 2022 2. Solicitud de convalidación de prácticas curriculares curso 2022-2023 3. Propuesta de renovación de coordinación del máster 4. Ruegos y preguntas	Aprobación del Acta por unanimidad Problema analizado Convalidación Prácticas curriculares por actividad profesional El secretario del máster informa que ha recibido la documentación acreditativa de dos estudiantes de la titulación, solicitando el reconocimiento de créditos de sus prácticas curriculares en el presente curso académico 2022-2023, por realizar tareas afines en sus actuales ocupaciones profesionales. Estas solicitudes se añaden a las dos aprobadas en la pasada reunión de comisión académica del día 11 de otubre. Las solicitudes corresponden a Jonathan Pérez Sánchez, que desde el 26 de abril de 2022 realiza prácticas remuneradas en la Fundación Zuloaga coordinando proyectos expositivos, y a Julia Nuño Yagüe que desde el 23 de junio ejerce un trabajo en la Fundación Goya de Aragón enfocando principalmente en la catalogación de obras de Goya para su base de datos online. En función de la documentación presentada, se debate la idoneidad de las propuestas. Acuerdo Se aprueba en ambos casos valorar positivamente este reconocimiento e informar en consecuencia al Vicedecanato de Relaciones Institucionales e Internacionales y a la Oficina de Prácticas Externas de la Facultad de Geografía e Historia, responsables, en última instancia, de autorizar dicho reconocimiento a la Secretaría de Estudiantes. Problema analizado Candidaturas para la Coordinación del Máster y elección por parte de la Comisión Académica. De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la UCM, por el que se establece el procedimiento de elección de coordinadores de titulaciones universitarias, el secretario

		académico presenta a la Comisión Académica las candidaturas presentadas a la renovación de la coordinación de dicha titulación durante la última semana, y proceder así a su votación y elevación de una propuesta a la Junta de Facultad. Las candidaturas corresponden a las profesoras María Concepción Lopezosa Aparicio (18.10.2022), Esther Merino Peral (19.10.2022) y del profesor Javier Pérez Segura (24.10.2022). Ante la renuncia de la profesora Esther Merino el día 24 de octubre se procede a la votación de las otras dos candidaturas que obtienen los siguientes resultados: Dra. María Concepción Lopezosa Aparicio - 3 votos Dr. Javier Pérez Segura - 1 voto Acuerdo La Comisión Académica determina proponer a la Junta de Facultad como candidata para la coordinación del Máster a la profesora María Concepción Lopezosa Aparicio.
31/01/23	Reunión Comisión de Coordinación 1. Lectura y aprobación del acta de la reunión extraordinaria de comisión académica del 25 de octubre de 2022. 2. Presentación e informe de la Coordinación 3. Propuesta de renovación si procede de la Comisión Académica 4. Ruegos y preguntas	Se aprueba el acta por unanimidad. Problema analizado Presentación de la nueva coordinación Agradecimiento a los coordinadores antecedentes por la labor de con de consolidación de la titulación fundamental para el posicionamiento del máster y el nivel que ha adquirido. Agradecimiento al secretario Académico del Máster y a la Comisión Académica el trabajo realizado durante el periodo que la coordinación ha estado en funciones. Informa sobre la normalidad tanto en la docencia como en la gestión de prácticas durante dicho periodo. Presentación del informe provisional de la memoria de seguimiento anual del curso 2021-2022 enviada al Vicerrectorado de Calidad el pasado mes de noviembre. Cede la palabra al secretario académico para que pueda comentar algunos detalles del informe. El secretario indica que es bastante positivo en general, en especial respecto a otras titulaciones de la facultad, pero se señalan algunas acciones de mejora. De este modo, el informe insta a actualizar determinadas informaciones de la página web, en algún caso ya presente en realidad (por ejemplo, enlace externo

		web matrícula, guías docentes…), y a ser más exhaustivos en algunos puntos de la memoria (por ejemplo en el análisis de las encuestas de satisfacción, recoger las quejas y sugerencias y su tratamiento de forma sistemática, analizar la tabla de resultados de las asignaturas, valoración de las prácticas de los estudiantes por el tutor externo). El secretario informa que está trabajando con la página web para dejar toda la información actualizada antes de cesar en su cargo. Acuerdo Trabajar en acciones de mejora para solventar las apreciaciones realizadas Problema analizado Renovación de la Comisión Académica. La coordinadora indica que con el cambio de coordinación sería preceptivo la renovación de la comisión académica. Propuesta de la Coordinadora de la nueva Comisión de Coordinación Estrella de Diego (CU), Beatriz Blasco Esquivias (CU) y Laura Rodríguez Peinado (TU), Christian Galán Casar como representante de alumnos hasta que termine sus estudios de máster. Acuerdo Presentar la propuesta ante el equipo docente del Máster para su aprobación si procede.
31/01/23	Reunión claustro de profesores Presentación de la nueva Coordinadora Planificación Segundo Cuatrimestre Presentación de la Nueva Comisión Académica .	Problema analizado Presentación de la nueva Coordinación/Coordinadora y secretaria La nueva coordinadora del Máster, la profesora Concepción Lopezosa Aparicio, se presenta ante el equipo de profesores indicando el nuevo reto que supone esta nueva andadura, esperando contar con el respaldo del equipo docente, agradeciendo a los coordinadores del máster que la han precedido la labor realizada en la consolidación académica el máster, y muestra su voluntad de seguir sumando a partir de lo ya hecho. Presentación de la profesora Inmaculada Real López, incorporada en junio de 2022 como profesora ayudante doctora al departamento de Historia del Arte quién a partir del mes de febrero de 2023 asumirá el cargo de secretaria académica del Máster, en sustitución al secretario saliente, el profesor Roberto Alonso.

		Agradecimiento del claustro de profesores a Roberto Alonso por la labor desempeñada como secretario de Máster. Problema analizado Preparación de las actividades de las actividades docentes del segundo cuatrimestre. Se solicita las propuestas de actividades para el segundo cuatrimestre en relación con las asignaturas, para estudiar su viabilidad respecto a su adecuación temática y viabilidad presupuestaria. Acuerdo Planificación de las actividades fuera del aula para evitar que se solapen y colisionen, para favorecer la participación del alumnado Problema analizado Presentación de la Nueva Comisión Académica del Máster conforme propuesta realizada por la Coordinadora (Estrella de Diego, Beatriz Blasco , Laura Rodríguez Peinado, y Christian Galán Casar como representante de estudiantes. Problema analizado Presentación de los resultados del informe de la memoria anual de seguimiento del máster. Insistencia en la escasa participación de alumnos y egresados a pesar de la importancia para la valoración del título Acuerdo Se acuerda buscar vías para mantener la comunicación con los egresados, para poder valorar los índices de empleabilidad

REUNIONES CON LOS ESTUDIANTES

21/02/23	Reunión informativa con los estudiantes de primer y segundo año	Presentación de la nueva coordinación. Coordinadora Concepción Lopezosa y secretaria académica, Inmaculada Real López Presentación de la dirección de correo electrónico institucional del Máster mastermuseos@ucm.es Anuncio de la nueva edición de la Pieza del Mes, en colaboración con el Museo de Artes decorativas Información sobre las Prácticas Externas Información sobre el sistema de

		Sugerencias y quejas para canalizar las apreciaciones respecto al devenir de la titulación en todos sus aspectos
25/04/23	Reunión informativa con estudiantes de segundo año	Información sobre la propuesta de Instituciones colaboradoras para el año 2022-23 para la asignación de las Prácticas externas a realizar a partir de septiembre de 2023 Información sobre el Real Decreto y sus efectos sobre dichas prácticas
30/05/23	Reunión informativa con estudiantes de segundo año	Situación del Real Decreto Información sobre el sistema de Sugerencias y quejas para canalizar las apreciaciones respecto al devenir de la titulación en todos sus aspectos

REUNIONES CON EL DECANATO

12/01/2023	Reunión de Coordinadores de Máster con el Decanato acerca del Real Decreto 822/2021	El Sr. Decano informa de la próxima apertura de la preinscripción a los másteres y la difusión que se va a realizar al respecto a través de la publicidad en diversas revistas de difusión histórica y artística y en la IV edición de la Feria de los Másteres UCM. Asimismo, informa de la adaptación de las titulaciones oficiales de másteres durante 2023 y grados durante 2024 al Real Decreto 822/2021 y sus nuevos ámbitos de conocimiento. Cada titulación se basa en un calendario diferente fijado desde la Fundación para el Conocimiento Madri+d. La Facultad de Geografía e Historia ha solicitado la ampliación del plazo para llevar a cabo esta adaptación. La Sra. Vicedecana de Estudios explica el cronograma interno de las actuaciones de los coordinadores y las comisiones de Máster, así como el contenido de la guía interna de trabajo y procedimientos para efectuar los informes.
3/05/2023	Reunión Decanato. IV Feria deMásteres, RD-Ley 2/2023 y Real Decreto 822/2021	El Sr. Decano explica los procedimientos que tendrán lugar en relación con la celebración de la IV Feria de Másteres de la UCM el 09.05.2023. Igualmente expone la entrada en vigor a partir del 01.10.2023 de la Disposición Adicional 52 del RD-Ley 2/2023 de 16 de marzo relativa a la cotización a la Seguridad Social de las prácticas académicas externas. Como consecuencia de esta

		Disposición, las entidades públicas o empresas tienen que asumir el 5% de la remuneración al alumnado en prácticas, o en su defecto, la propia UCM. La aplicación de este RD-Ley obliga a gestionar todos los convenios de prácticas que mantiene la Universidad con las entidades colaboradoras. Acerca del RD 822/2021, la Sra. Vicedecana de Estudios amplía sus explicaciones sobre diferentes apartados de la guía de trabajo interno de la titulación de Máster de la Facultad
24/05/2023	Reunión Decanato. RD-Ley 2/2023 y Real Decreto 822/2021.	Agradecimientos del Sr. Decano a los coordinadores y a los vicedecanatos implicados en la celebración de la IV Feria de Másteres. Últimas informaciones de la entrada en vigor de la Disposición Adicional 52 del RD-Ley 2/2023, y cómo ésta afecta al desarrollo de las Prácticas curriculares en las titulaciones de la UCM. Solicitud al Ministerio de Hacienda de una prórroga en la aplicación de la mencionada Disposición. Solicitud, por parte de las entidades con las que la UCM mantiene convenios de prácticas, de un documento común a todas las Facultades al respecto de esta Disposición, que la Universidad todavía no ha elaborado. El Sr. Decano solicita igualmente que se vayan concluyendo las memorias relativas a la adaptación del Rea Decreto 822/2021. Se comunica la fecha del 16 de junio como límite en el cierre de Actas de las asignaturas de Máster.
8/06/2023	Reunión de Decanato con los coordinadores de Máster. RD-Ley 2/2023 y Real Decreto 822/2021.	El Sr. Decano notifica la aceptación de un procedimiento abreviado en la realización de las memorias de adaptación al Real Decreto 822/2021: la adscripción a ámbitos de conocimiento ya no se considera un cambio sustancial. Las memorias concluidas son aun así enviadas ya a Rectorado (la del Máster de Investigación Arqueológica entre ellas). En lo relativo al RD-Ley 2/2023, se comunica que desde Rectorado todavía no se ha elaborado un escrito común a la UCM que presentar a las entidades que tienen convenios de Prácticas con la Universidad. Se informa de que se ha solicitado la prórroga de un año para la aplicación de la

		normativa, y de que dado que el alumnado que comienza el Curso 2023-2024 podría verse afectado, se le debe llamar la atención acerca de las modificaciones que se pueden ir publicando en las páginas Web pertinentes a la ejecución de las Prácticas curriculares y extracurriculares
20/06/2023	Reunión Decanato. RD-Ley 2/2023 y Real Decreto 822/2021	El Sr. Decano recuerda la entrada en vigor de las regulaciones que afectan a las Prácticas Externas en la RD-Ley 2/2023 el 01.10.2023 (en correo electrónico de 30.06 se avisa del retraso de la aplicación de la Disposición al 01.01.2024). Se apuntan las mismas noticias relativas al Real Decreto 822/2021 que en la reunión del 08.06.2023.

Durante el curso académico 2022-2023 desde la coordinación se han organizado diversas actividades dirigidas a la totalidad de estudiantes del máster como complemento a las actividades organizadas en cada asignatura, con el propósito de enriquecer la calidad de la enseñanza y proceso formativo del estudiante.

Primera ***Jornada de Museos y Patrimonio. Salidas profesionales*** celebrada en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense el 19 de mayo de 2023.

Conferenciantes que participaron en el acto (todos ellos egresados del Máster ya incorporados al mercado laboral):

- Jonatan Jair López Muñoz (Contrato Postdoctoral Juan de la Cierva UNIZAR)
- Juan Ramón Sanz Martínez-Sanz (Servicio Exposiciones Temporales Museo del Prado)
- Félix Díaz Moreno (Profesor Titular UCM Ex-coordinador del Máster Museos y Patrimonio UCM)
- María del Mar Belver (Departamento de difusión. Museo del Traje)
- Ángela Yebra (Departamento de colecciones. Subdirección General de Museos Estatales)

Curso de verano *El patrimonio y los museos como recursos turísticos: los retos de la conservación integral* celebrado el 4 de julio de 2023 en la UIMP de Cuenca, en colaboración con la Asociación Española de Museólogos.

DIRECCIÓN Inmaculada Real López Profesora Ayudante Doctora. Universidad Complutense de Madrid
SECRETARÍA Concepción Lopezosa Aparicio profesora titular del departamento de Historia del Arte. Universidad Complutense de Madrid/ Ana Carro Rossell presidenta de la Asociación Española de Museólogos
PARTICIPANTES
Miriam Bueso Manzanas jefa de Servicio de Proyectos. Instituto del Patrimonio Cultural de España (Ministerio de Cultura y Deporte)
Miguel Contreras Martínez director Museo de Cuenca
Nayra García-Patrón Santos Conservadora jefe Departamento Técnico de Conservación del Museo Arqueológico Nacional
Covadonga Pitarch Angulo Conservadora de Museos. Jefa de difusión del Museo Sorolla
Carlos Villar Díaz jefe Servicio de Cultura. Consejería de Educación, Cultura y Deportes, Delegación Provincial en Cuenca

La clausura del Máster en Estudios avanzados de Museos y de Patrimonio histórico-artístico, correspondiente al curso 2022/2023, tuvo lugar el miércoles 31 de mayo a las 17h. en el Salón de Grados de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid.

La conferencia invitada corrió a cargo de D. Fernando Sáez Lara, director del Museo Nacional de Antropología, con el título, *Museos y transformaciones sociales ¿cambiar los museos para cambiar el mundo? Retos de los museos de Antropología (y no solo)* El acto contó con la presencia de D. Miguel Luque Talaván, decano de la Facultad de Geografía e Historia.

Como refuerzo docente, durante el curso académico 2022-23 se han llevado a cabo las siguientes actividades de carácter práctico y complementarias a la docencia:

- Actividades organizadas por el Dr. Ángel Rivas Albaladejo para la asignatura "Museos de Arte Contemporáneo y Fundaciones Públicas y Privadas":

2 de marzo de 2022: **Visita a la Fundación Lázaro Galdiano** con su directora Begoña Torres, que impartió una conferencia sobre la organización funcionamiento e historia de la Fundación.

9 de marzo de 2022: **Visita a la Fundación Juan March** con María del Mar Toledo Gutiérrez, que impartió una charla sobre la historia, actividades y organización de la institución. Visita guiada a la exposición "Bruno Munari" y a las instalaciones de la fundación.

23 de marzo de 2022: **Visita al Museo Nacional Thyssen-Bornemisza de Madrid** con la conservadora Paloma Alarcó Canosa, que impartió una charla sobre la organización y actividad del museo, con visita guiada a la exposición Arte americano en la colección Thyssen.

- Actividades organizadas por los Dres. Ángel Aterido Fernández y Raúl Romero Medina para la asignatura "Patrimonio Nacional: gestión de sus monumentos, colecciones, jardines y museos":

14 de marzo de 2022: **Visita al Palacio Real de El Pardo** con María Jesús Herrero Sanz, conservadora de Patrimonio Nacional.

24 de marzo de 2022: **Visita al Palacio Real de Madrid** con Mario Mateos Martín, conservador de Patrimonio Nacional, incluyendo los Talleres de Restauración, visita cargo de Ángel Balao González, jefe del Departamento de Restauración.

6 de abril: **Visita al Palacio Real de Aranjuez** con Javier Jordán de Urríes y de la Colina, conservador de Patrimonio Nacional.

10 de mayo de 2022: **Visita a los almacenes del Museo de las Colecciones Reales** con José Luis Valverde Merino, Jefe de Área de Registro y Documentación de Patrimonio Nacional.

13 de mayo de 2022: **Visita al Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial** con Almudena Pérez de Tudela Gabaldón, conservadora de Patrimonio Nacional.

- Conferencias organizadas por el Dr. Santiago Manzarbeitia Valle para la asignatura "Museos arqueológicos, eclesiásticos y de arte medieval":

25 de marzo de 2022: **"A vueltas con el museo eclesiástico"**, Dr. Mariano Casas Hernández, profesor del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Salamanca.

20 de mayo de 2022: "**Arqueología y Museos. El ejemplo del Museo Arqueológico Nacional"**, Carmen Marcos Alonso, subdirectora del Museo Arqueológico Nacional.

- Seminarios organizados por la Dra. Helena Pérez Gallardo y D. Fernando Pérez Suescun para la asignatura "Programas educativos y mediación cultural en los Museos":

21 de octubre de 2022: "**Mediación digital / Otras formas de mediar"**, D. Daniel Pecharromán y Dª. Clara Harguindey, responsables del Colectivo Desmusea.

4 de noviembre de 2022: **"Cultura en vena. Relación entre proyectos expositivos y educación"**, D. Juan Alberto García de Cubas, arquitecto, diseñador, museógrafo y gestor cultural.

18 de noviembre de 2022: **"Accesibilidad en Museos: actividades integradoras"**, D. Santiago González d'Ambrosio, coordinador de los programas Prado Inclusivo y Prado Social en el Museo Nacional del Prado

- Actividades y seminarios organizados por la Dra. María Teresa Cruz Yábar para la asignatura "La investigación en el Museo: inventarios, catálogos razonados y recursos digitales":

21 de octubre de 2022: **Visita a la Real Academia de Bellas Artes de San** Fernando, con Dª María Antonia Herradón, conservadora de institución que impartió la charla "La investigación en la RABASF en los distintos departamentos".

28 de octubre de 2022: **"La Investigación en Patrimonio Nacional"**, Dra. Amelia Aranda, Conservadora de las Colecciones de Plata, Joyas, Luminarias y Relojes de Patrimonio Nacional.

28 de octubre de 2022: **"Distinguiendo falsificaciones. La labor del investigador en un museo"**, Dª Carmen Espinosa, Conservadora del Museo Lázaro Galdiano.

30 de noviembre de 2022: **"Las técnicas del grabado y la estampación en papel"**, Dª Gloria Solache Vilela, Técnico de Conservación del Gabinete de Dibujos, Estampas y Fotografía del Museo Nacional del Prado.

30 de noviembre de 2022: **"Las nuevas colecciones del siglo XIX del Museo Nacional del Prado"**, D. Carlos González Navarro, Técnico de Conservación de Pintura del Siglo XIX del Museo Nacional del Prado.

- Seminarios organizados por el Dr. Matteo Mancini para la asignatura "Teoría General del Museo y del Patrimonio Histórico Artístico":

28 de noviembre de 2022: **"Derecho a la cultura y patrimonio cultural"**, Dra. María Encarnación Roca Tías, vicepresidenta emérita del Tribunal Constitucional, Catedrática de Derecho Civil en la Universidad de Barcelona.

12 de diciembre de 2022: **"Tapices: Joyas de la etiqueta cortesana. Del olvido y la incuria a su protagonismo museográfico como patrimonio cultural"**, Dª. María Concepción Herrero Carretero, conservadora de Patrimonio Nacional.

- Seminarios organizados por la Dra. Beatriz Blasco Esquivias para la asignatura "Gestión y planificación de Museos y de las exposiciones temporales":
-

28 de octubre de 2022: **"La coordinación de una Exposición Temporal"**, Dª Josefina Blanca, coordinadora de exposiciones, Fundación Caja Madrid-Fundación Monte Madrid.

11 de noviembre de 2022: **"Límites para el préstamo y traslado de obras de arte. La función de las restauradoras en colecciones y exposiciones"**, Dª Lourdes Rico, Dª Celia Martínez Cabezas y Dª Victoria de las Heras, El Taller - Conservación, Restauración y Exposiciones.

18 de noviembre de 2022: **"De clavo a clavo. El movimiento de obras de arte para una exposición temporal"**, Dra. Leticia Azcue Brea, jefa de Conservación de Escultura y Artes Decorativas del Museo Nacional del Prado.

25 de noviembre de 2022: **"Exposiciones temporales y promoción cultural: el papel de las instituciones"**, D. Javier Martín Jiménez, Comisario residente en el Centro de Cultura Contemporánea Conde Duque de Madrid y asesor de Arte en la Consejería de cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid entre 2017 y 2019.

2 de diciembre de 2022: **"Permanencia y fortuna de la exposición temporal: el catálogo"**, D. Félix Andrada, editor, Ediciones El Viso.

16 de diciembre de 2022: **"Dar forma a las ideas: el proyecto del montaje expositivo"**, D. Enrique Bordes, arquitecto y museógrafo.

- **Exposición "Superar los límites. Libros comisariados"**, comisariada por tres alumnas del máster, Irati Legarreta, Aurora Muñoz y Alexandra Tighe, en el marco de su estancia de prácticas curriculares del máster en la Fundación Juan March. Producida por el Departamento de Exposiciones en colaboración con la Biblioteca y Centro de Apoyo a la Investigación de la Fundación Juan March. Inaugurada en el hall de la segunda planta de la Fundación Juan March el 28 de noviembre de 2022. Ha estado abierta al público hasta el 31 de enero de 2023.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Eficacia del sistema de coordinación del Máster. Comunicación fluida entre la Coordinación, Comisión de Coordinación y equipo docente. Especialización del profesorado Incremento de convenios de colaboración con nuevas instituciones para la ampliación la oferta de prácticas curriculares. Diputación de Valencia o la Fundación de Amigos del Museo del Prado Incremento de las actividades formativas del máster a través de seminarios de especialización, visitas a instituciones patrimoniales y museos	La aplicación del Real Decreto está perjudicando en las renovaciones de los convenios con museos estatales lo que supone un notable perjuicio para los estudiantes, al limitar la oferta garantizada desde hacía años. A pesar de lo cual hemos podido ubicar a los estudiantes en el primer trimestre del curso 2023 aprovechando la moratoria dada y evitar posibles problemas derivados de la aplicación del Real Decreto.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADEMICO

En el curso 2022-2023 el profesorado del Máster en Estudios Avanzados de Museos y Patrimonio Histórico-Artístico ha contado con diecisiete profesores pertenecientes al Departamento de Historia

del Arte a excepción de la Dra. Ana Yáñez, encargada de impartir las materias de legislación, que pertenece al departamento de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la UCM.

Todos los profesores del Máster cuentan con una amplia y dilatada experiencia con el ámbito de los museos y la conservación del patrimonio histórico-artístico, al tiempo que una amplia trayectoria docente y preparación especializada respecto a la docencia de las asignaturas del Máster, como puede comprobarse en sus CV.

La relación de los 16 profesores durante el curso académico 2022-2023, según categoría y dedicación ha sido la siguiente:

Catedráticos/as.

Fernando Checa Cremades.

Dras. Estrella de Diego Otero, Beatriz Blasco Esquivias.

Profesores/as Titulares.

Dres. Matteo Mancini, Félix Díaz Moreno, Santiago Manzarbeitia, Javier Pérez Segura

Dras. María Teresa Cruz Yábar, Dra. Helena Pérez Gallardo, Dra. Ana María Yáñez Vega.

Profesor Contratado Doctor. Dres. Raúl Romero Medina, Herbert González Zymla, Ángel Aterido

Profesores Asociado.

Dr. Ángel Rivas Albaladejo, don Fernando Pérez Suescun.

Profesor Ayudante. Roberto Alonso Moral

El 88,24% de los profesores del Máster son doctores. a excepción del 11,76%, lo que se corresponde con dos profesores no doctores. La participación en el Máster de estos dos profesores no doctores queda suficientemente justificada. La destacada trayectoria profesional de Fernando Pérez Suescun en el ámbito de las instituciones museística, así como su actividad en el Museo del Prado como jefe de Contenidos Didácticos del Área de Educación avalan su actividad docente en el máster, encargándose de la asignatura de *Programas educativos y mediación cultural en Museos*. En el caso de Roberto Alonso en calidad de secretario académico del Máster, además de sus funciones específicas, ha asumido la tutorización de las prácticas externas.

El equipo docente durante el curso 2022/2023 acumula 51 sexenios de investigación, dos sexenios de transferencia y 41 (cuarenta y un) quinquenios docentes, lo que da una idea de su firme compromiso con la investigación y la docencia universitaria. Las cifras demuestran que el personal académico está altamente cualificado y sobradamente capacitado para impartir docencia en el título conforme el reparto docente del presente curso académico, aprobado en consejo de departamento. El grado de especialización y afinidad con las materias impartidas en la titulación resulta evidente en la totalidad de los profesores.

El Profesor Checa Cremades, desde mayo de 2021 preside la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico del Ministerio de Cultura y Deporte, así como miembro del Patronato de la Fundación Carlos de Amberes.

La Dra. Estrella de Diego Otero, es académica de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, vocal de la Comisión Permanente del Real Patronato del Museo Nacional del Prado desde 2020 y asimismo forma parte del Patronato de la Academia de España en Roma.

El Dr. Delfín Rodríguez Ruiz, ha sido vocal del Real Patronato del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía entre 1994 y 1997, y desde 2003 hasta su fallecimiento en agosto de 2022, ha sido miembro de la Junta Directiva del Círculo de Bellas Artes y desde 2010 de la Fundación Miguel Fisac, Ciudad Real.

El profesor Rivas Albadalejo, secretario de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bines del Patrimonio Histórico del Ministerio de Cultura.

La Dra. Beatriz Blasco Esquivias y los Profesores Titulares del Departamento, María Teresa Cruz Yábar, Félix Díaz Moreno son miembros numerarios del Instituto de Estudios Madrileños.

Así mismo todos los profesores del Máster cuentan con una dilatada experiencia en el comisariado de exposiciones.

Conforme los datos trasmitidos por el Vicedecanato de Calidad de la facultad de Geografía e Historia, de los 413 docentes que integran el conjunto de profesores, 330 docentes han participado en el programa Docentia-UCM, lo que supone un 79,9%, una cantidad que va incrementándose cada año.

En el Programa Docentia-UCM, el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada por lo que en el curso 22-23 el % de profesores evaluados en el tercer año han sido 4 de los cuales han obtenido los resultados siguientes: excelentes 0; Muy positiva 1; Positiva 2

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	62%	62%	78,3 %	90,5%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	56%	37%	72,7 %	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	83%	87,5 %	100%

La tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente (IUCM-6A) ha sido de un 90,5% lo que supone un importante ascenso respecto al curso anterior, y una más que notable progresión desde el 46,15% que obtuvo en el curso 2014-15. La tasa de evaluaciones positivas del profesorado (IUCM-8) se muestra en valores muy aceptables, alcanzando un 100% en el presente curso, aunque solo han podido ser evaluadas 3 en el tercer año. Estos buenos resultados se han debido, sin duda, al carácter obligatorio de la participación en el programa DOCENTIA del profesorado de la Universidad Complutense de Madrid.

PARTICIPACIÓN DE LOS PROFESORES DEL MÁSTER EN PROYECTOS INNOVA-DOCENCIA 2022-2023

- Ana Yañez Vega, participación en el proyecto Innova Docencia Ref. 57, *El patrimonio cultural árabe-islámico en Madrid como herramienta para el conocimiento y reflexión sobre la historia y los usos de la memoria, la gestión ciudadana del patrimonio y la promoción de la diversidad y la inclusión.* Responsable DANIEL GIL FLORES

- Raúl Romero Medina, responsable del proyecto Innova Docencia 2022-2023. Proyecto Ref. 206. *Fomento de las habilidades de lectoescritura académica en entornos colaborativos. Hacia una propuesta innovadora.*

- Ángel Rivas Albadalejo participación en el proyecto Ref. 390 Innova docencia "CiTiEs (Ciudades: Tiempo + Espacio): transferencia didáctica de objetos y sujetos históricos del patrimonio cultural madrileño". Responsable fue Jesús Ángel Sánchez Rivera.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

Incremento de la participación en el programa docentia, lo que muestra la efectividad de su carácter obligatorio Cualificación del personal docente, siendo doctores y con un alto grado de especialización Participación en Proyectos docentes Importante grado de implicación en la docencia del máster con la puesta en marcha de actividades de carácter práctico como complemento a la docencia	La escasez de resultados, solo 3 evaluaciones, aunque positivas, limitan el análisis de una evaluación en conjunto

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Durante el curso 2012-2013 se diseñó e implantó el sistema de quejas y reclamaciones a través de un buzón on-line disponible en las distintas webs de los grados y másteres de la Facultad de Geografía e Historia. Desde septiembre de 2013 el buzón está operativo.

El funcionamiento resulta sencillo. Consiste en rellenar el formulario alojado en la web habilitada al efecto https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas.

Recibida la correspondiente queja/sugerencia, los órganos competentes disponen de un plazo de 20 días para informar al interesado de las actuaciones a realizar y, en su caso, de la resolución final adoptada por los órganos competentes. Las sugerencias/quejas recibidas serán consideradas y resueltas, dependiendo de su naturaleza, por el Coordinador/a de la titulación y el Vicedecanato de Estudios y Calidad.

En cuanto a las reclamaciones, estas deberán ser presentadas en cualquiera de las Oficinas de Registro de la UCM o bien en el Registro Electrónico, mediante la presentación de la correspondiente Instancia General.

Durante el curso 2022-2023, los estudiantes no han hecho uso del sistema, si bien las quejas y sugerencias expresadas por los estudiantes, se han hecho directamente a la coordinación o al profesorado del máster a través de otras vías, aprovechando las reuniones informativas, las conversaciones en horarios de tutoría o antes y después de las clases, e-mails. De todo ello se ha obtenido información muy valiosa para detectar problemas y desviaciones sobre asuntos diversos: retraso en las notificaciones de secretaría, mal funcionamiento de equipos o aulas deficientemente dotadas, temas relacionados con calificaciones o asuntos relacionados con programas, calidad y evaluación de las asignaturas, sin cursarse en ningún caso una reclamación formal.

Las únicas reclamaciones formales recibidas en el Máster fueron las consiguientes a los distintos procesos de preinscripción en la Admisión a Másteres, las cuales fueron oportunamente respondidas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Disponibilidad del medio específico para poder registrar las quejas y sugerencias de los alumnos	Poco uso del sistema, lo que redunda en su escasa efectividad
Constante comunicación con los alumnos y su representante en la comisión de coordinación	

Rápida actuación en cuanto se han detectado problemas de funcionamiento administrativo y coordinación entre asignaturas	Es un sistema poco valorado y utilizado, o se emplea de forma errónea para realizar consultas sobre el acceso a la titulación por alumnos no pertenecientes a la titulación que consultan nuestra página web
	Ineficaz información sobre su función y utilidad

5. INDICADORES DE RESULTADOS

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Las conclusiones que pueden extraerse tras los resultados de indicadores cuantitativos establecidos en el sistema interno de garantía de la calidad (Comunidad de Madrid: ICM y específicos de la Universidad Complutense de Madrid: IUCM), nos ayudarán a establecer fortalezas, factores discordantes y posibles fórmulas de mejora. En cuanto a los objetivos formativos y resultados del aprendizaje han sido favorables y muy productivos. Durante el curso objeto de análisis (2022-23), se ha mantenido el número de plazas de nuevo ingreso por el procedimiento de admisión con un total de 30 alumnos, cifra que ya aparecía recogida en la Memoria Verificada del Título.

De las plazas ofertadas y asignadas en las diferentes fases de selección finalmente se matricularon 29 estudiantes lo que arroja un porcentaje de cobertura del 96,6 % plenamente ajustado a lo aprobado en la aludida Memoria. Este factor ha ido progresivamente en aumento, lo que indica que tanto el grado de satisfacción del título como las acciones de captación de alumnos han funcionado correctamente. A pesar de lo favorable de la cifra presentada detectamos que en el proceso final se produce la pérdida de algún estudiante que, por razones diversas, renuncia el máster. Por ello es preciso trabajar para impedir que se produzca cualquier pérdida, teniendo en cuenta el gran número de estudiantes que se quedan sin poder cursar dicho Máster. A pesar de lo cual, si comparamos nuestras referencias con los indicadores del resto de másteres impartidos en el mismo centro, claramente nuestros resultados nos sitúan a la cabeza.

El análisis de estos resultados nos permite valorar una serie de cuestiones que creemos significativas: desde los inicios de su implantación, el Máster en Estudios Avanzados de Museos y Patrimonio Histórico-Artístico recibió un amplio respaldo que se ha visto afianzado en sus diferentes ediciones, mostrando una regularidad sobresaliente a pesar de la adversa situación derivada de los efectos de la pandemia ya superada.

El alto grado de confianza que han generado estos estudios de Posgrado en la comunidad universitaria y la calidad de sus propuestas, lo han convertido en una referencia en este campo a nivel estatal y con un creciente aumento de demandantes procedentes de países europeos (principalmente Italia y Francia) y latinoamericanos (Cuba, México, Perú, Ecuador, Colombia, Argentina); en el caso asiático también resulta destacable el creciente número de solicitudes (sobre todo de China). La excelencia y resultados teórico-prácticos se han visto reconocidos en el ranking 2022 que elabora el diario *El Mundo* donde se establecen los cinco mejores másteres nacionales por especialidad: en la categoría de Patrimonio Artístico ha sido mencionado en primer lugar.

Si analizamos la tasa de rendimiento del Máster 89,66% refleja un ligero descenso con respecto al año anterior (2021-22) con un 96,22% aunque situándose el Máster muy por encima del promedio de la rama de conocimiento. Aunque conviene explorar las razones de esta disminución, sigue siendo muy elevado el porcentaje entre los créditos matriculados y superados, habiendo de esperar al curso próximo para hacer una evaluación de los resultados si se mantiene el descenso.

Debe destacarse como un valor ciertamente positivo que la tasa de abandono del Máster en Estudios Avanzados de Museos y Patrimonio Histórico-Artístico se mantiene en un (0%), habiendo superado los iniciales 11,11% con los que comenzó en el periodo 2015-16.

La tasa de demanda del Título (IUCM-5) continúa siendo muy alta, tanto en sí misma como si la comparamos con el resto de las titulaciones de posgrado del centro. En el curso 2015-2016 el interés que generó entre los alumnos la realización de iniciar estudios en este Máster llegó a 433 preinscripciones, manteniéndose en cifras muy elevadas en el 2016-2017 que se completó con 305 solicitudes, recibiendo 317 en el 2017-2018, 299 en el 2018-2019, 258 en el 2019-20, 308 en el 2020-21 y 305 en el curso 2021-22, las 305. En el año 2022-23 la demanda del título ha aumentado considerablemente respecto a los años anteriores alcanzando una demanda de 318 solicitudes. El destacado porcentaje de la demanda del título (933,33%%), teniendo en cuenta que son treinta las plazas ofertadas, así como el resto de las cifras expresan la plena consolidación del título a pesar de la competencia tanto en el panorama nacional como internacional. La tasa de graduación (ICM-8) desde la implantación del título ha ido aumentando hasta llegar al 90,91% el año 2019-2020. Al tratarse de un programa con una duración de dos cursos académicos, el ICM-8 no ofrece aún los resultados totales para el curso actual, si bien desde la coordinación y en base a los datos manejados, podemos adelantar que el 95% de los estudiantes matriculados han presentado sus TFM entre junio y septiembre de 2022/23.

El valor que arroja el ICMRA 2, referido al resultado de éxito logrado por los estudiantes respecto a las asignaturas cursadas durante el primer año, que constituyen la principal formación teórico-práctica del Máster, cómo se desprende del cuadro específico, se evidencia que la totalidad de los alumnos ha superado las asignaturas tanto obligatorias como optativas.

***ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid** ***IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid**	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de ~~s~~eguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de ~~s~~eguimiento o 4º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	30	30	30	30	30
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	25	25	27	28	29
ICM-3 Porcentaje de cobertura	83,33%	83,33%	90%	90%	96,67%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	96,95%	97,94%	97,49%	96,22%	89,66%
ICM-5 Tasa de abandono del título	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,0%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	97,91%	97,99%	97,40%	95,74%	100%
ICM-8 Tasa de graduación	96%	84%	90,91%	%	%

IUCM-1 Tasa de éxito	100%	100%	100%	100%	100%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción					
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones					
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado					
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	1010,00%	826,67%	1026,67%	1016,67%	933,33%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	96,95%	97,94%	97,49%	96,22%	89,66%

INDICADORES DE RESULTADOS

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas
Curso Académico: 2022-23
Centro: FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS DE MUSEOS Y PATRIMONIO HISTÓRICO (0665)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ARQUITECTURA DEL MUSEO	OBLIGATORIA	29	29	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	11	17	1
EL MUSEO ACTUAL: NUEVOS ESPACIOS EXPOSITIVOS, COLECCIONISMO Y MERCADO DEL ARTE	OBLIGATORIA	30	30	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	30	0
EL MUSEO DEL PRADO	OPTATIVA	12	12	0	91,67%	100,00%	8,33%	91,67%	1	0	0	0	11	0
EL MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	9	0
GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE MUSEOS Y DE LAS EXPOSICIONES TEMPORALES	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	9	1
HISTORIA DEL COLECCIONISMO Y DEL MUSEO PÚBLICO	OBLIGATORIA	31	31	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	17	9	0
LA INVESTIGACIÓN EN EL MUSEO: INVENTARIOS, CATÁLOGOS RAZONADOS Y RECURSOS DIGITALES	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	6	1
LEGISLACIÓN DE MUSEOS	OBLIGATORIA	28	28	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	7	19	1
LEGISLACIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO	OBLIGATORIA	28	28	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	10	18	0
MUSEOS ARQUEOLÓGICOS, ECLESIÁSTICOS Y DE ARTE MEDIEVAL	OPTATIVA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	6	9	0
MUSEOS DE ARTE CONTEMPORÁNEO Y FUNDACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS	OPTATIVA	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	20	1
MUSEOS MONOGRÁFICOS: CASAS-MUSEO Y MUSEOS TEMÁTICOS	OPTATIVA	18	18	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	14	1
PATRIMONIO NACIONAL: GESTIÓN DE SUS MONUMENTOS, COLECCIONES, JARDINES Y MUSEOS	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	4	3	0
PRÁCTICAS EXTERNAS (MUSEOS Y PATRIMONIO)	PRACTICAS EXTERNAS	22	22	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	19	0
PROGRAMAS EDUCATIVOS Y MEDIACIÓN CULTURAL EN LOS MUSEOS	OPTATIVA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	2	4	0
TEORÍA GENERAL DEL MUSEO Y DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO	OBLIGATORIA	30	29	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	30	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER (MUSEOS Y PATRIMONIO)	PROYECTO FIN DE CARRERA	30	25	5	30,00%	100,00%	70,00%	36,00%	21	0	0	4	5	0

Datos extraídos el 16/10/2023
Refrescar - Imprimir - Exportar

FORTALEZAS	DEBILIDADES

La demanda del título se mantiene en unos valores muy aceptables, siendo la demanda ampliamente superada por la oferta. Las buenas calificaciones alcanzadas en las asignaturas y los TFM La alta tasa de rendimiento Objetivos formativos y resultados del aprendizaje muy favorables y productivos	La pérdida de algún estudiante seleccionado que por causas diversas finalmente no llegan a matricular el máster

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	5,22	6,3 (egresados) / 4,4, (alumnos antes de acabar la formación)	4,4, (alumnos antes de acabar la formación)	4,8
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,5	9,2	10	7,4
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	8,10	7	-	7,8

La valoración del profesorado sobre los mecanismos de coordinación en el curso 22-23 ha sido de un 7 respecto al 10 del curso 2020-21, lo que constituye un notable descenso en la valoración de la titulación. La participación del PDI en este curso no ha sido, por otra parte, muy significativa ya que sólo contamos con 5 encuestas del profesorado.

Del mismo modo la participación tanto de los estudiantes como de los egresados durante el curso 2022-2023 ha sido especialmente baja. Sólo 13 estudiantes han realizado la encuesta de los 60 posible y solo se han tenido 2 encuestas por parte de los egresados. La satisfacción de los alumnos con la labor docente del profesorado arroja una media en el curso 2022-23, 4,8 ligeramente superior al de 4.4 en el curso 2021-2022. Si bien el grado de satisfacción de los estudiantes es bastante bajo, manteniéndose en unos niveles similares a los del curso anterior, entendemos que el resultado extraído de 13 encuestas no es representativo del colectivo, aunque corresponde a la coordinación indagar a qué se debe la caída respecto a los niveles de los cursos anteriores.

Respecto a la satisfacción del PAS del centro se sitúa en un 7,8, consiguiéndose una leve mejoría con respecto a los datos anteriores datos obtenidos.

La principal reflexión es la escasa participación de cada uno de los sectores en el programa DOCENTIA, Estudiantes (13), Profesores (5), Pas (19), por lo que resulta difícil realizar una valoración de conjunto. El escaso número de encuestas no permite una valoración objetiva si bien una reflexión parcial de los aspectos en los que los diferentes colectivos manifiestan mayor disconformidad.

Según la encuesta de DOCENTIA los estudiantes se muestran especialmente disconformes arrojando unas cifras por debajo de la media. (3,3) relación calidad precio o (3,4) contenido innovador, siendo especialmente valoradas las Prácticas Externas con un 7,2.

La heterogénea cantidad de variables existentes en estas encuestas hace que, en algunas ocasiones, estas cifras no sean todo lo indicativas que sería deseable para extraer conclusiones concretas salvo las propias de incremento o merma porcentual.

A pesar de los datos parciales con los que contamos, por la poca participación en la herramienta de medición del grado de satisfacción (Docentia) resulta obvia la caída de la valoración de los diferentes colectivos, estudiantes, profesores y PAS en los dos últimos años, en casi la totalidad de los Items valorables. Desconocemos las causas, puesto que no tenemos información parcial o específica sobre la disconformidad. Corresponde por tanto indagar las causas y ver los resultados que podamos recabar el curso 2023-24 para ver si se mantiene la tendencia o se remonta hacia los valores que se han mantenidos especialmente favorables en los años anteriores.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Valoración positiva del profesorado Positiva valoración del PAS Mejoría de la valoración de los estudiantes	Escasa participación de los agentes implicados estudiantes, profesores y PAS en la titulación Disminución notable en valoración del título

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Desde que en el curso 2015-2016 se presentaron por primera vez datos sobre satisfacción de egresados, se ha mantenido una baja participación que hace difícilmente interpretables los resultados obtenidos. En el curso 2020-2021 correspondiente a los titulados en el curso 2019-2020 respondieron 3 de los 25 alumnos egresados y en el curso 2021-22, no se pudieron extraer resultados puesto que ningún egresado participó en las encuestas. En el curso 2022-2023 solo dos egresados han cumplimentado la encuesta. Dentro de los muchos ítems podemos destacar algunos resultados. En general valoran muy positivamente la atención del tutor. el nivel de dificultad, y las actividades complementarias. En la zona media se encuentra el trabajo no presencial y las competencias adquiridas. Entre las competencias menos valoradas hay que destacar los contenidos organizados y no solapados.

Muy por debajo de la media de satisfacción se encuentra el componente práctico adecuado. Este dato resulta incoherente, por otra parte, si tenemos en cuenta la valoración de las prácticas externas que están precisamente dirigidas a la formación práctica del alumno y que cuentan con una satisfacción positiva. Convendrá hacer una lectura pormenorizada y reflexiva de estos datos contrastados con nuevas mediciones para comprobar si se trata de opiniones/problemas puntuales o coyunturales.

Para el año 2022-2023, no disponemos de respuestas en las encuestas de inserción laboral.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	Sin datos	Sin datos	6,4	Sin datos
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Las competencias adquiridas por los estudiantes favorecen su incorporación en el mercado laboral La eficacia de las prácticas externas que contribuyen a la profesionalización de los estudiantes	En general, se advierte la necesidad de implementar vías para mantener mayor contacto con los egresados de la titulación y dar mayor representatividad a estas encuestas. Faltan instrumentos para medir la inserción laboral sobre los alumnos egresados

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El Vicedecanato de Relaciones Internacionales e Institucionales y la Oficina de Prácticas y Empleo (OPE) de la Facultad de Geografía e Historia trabajan de manera eficaz en la gestión de los convenios con las distintas instituciones extranjeras, orientando tanto a los profesores como a los alumnos en trámites diversos y en todo lo relativo a movilidadinternacional, contando además con una Oficina de Movilidad autónoma de la secretaría de Geografía e Historia, encargada del programa Erasmus+ Máster. El seguimiento de las movilidades se lleva a cabo desde la Coordinación, en acuerdo con los tutores externos; tanto estos últimos como el alumnado dejan constancia de la evolución y resultado de las prácticas a través de los informes alojados en la Plataforma GIPE. Corresponde al coordinador evaluar la actividad basándose en la información y sugerencia de calificación recogida en los mencionados documentos

A pesar de informar al comienzo de curso a los alumnos de los programas de movilidad existentes, entre otros con l'École du Louvre o el Museo Bode de Berlín, así como la disponibilidad de emprender convenios con cualquier institución extranjera en la que pudieran estar interesados, las solicitudes para la realización de estancias de movilidad del alumnado siguen siendo muy escasas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Disposición para ampliar e impulsar los contactos con instituciones extranjeras para la internacionalización del título a través de la	Escasa solicitud de programas de movilidad por parte de los estudiantes

presencia de estudiantes en instituciones extranjeras	

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

La gestión de las prácticas externas desde el curso académico 2017-2018, se ha llevado a través de la Plataforma GIPE, creada exprofeso por la UCM: https://gipe.ucm.es/empresas/authempresas.php.

En la Web de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra publicada toda la información relativa a la Normativa de Prácticas Externas, aprobada en Junta de Facultad el 20 de abril de 2016, y mediante la cual se regula el funcionamiento de estas. https://geografiaehistoria.ucm.es/practicas-de-master

Las Prácticas Externas se corresponden con una Asignatura obligatoria equivalente a 18 créditos ECTS lo que se traduce en 450 horas. Éstas constituyen el mayor atractivo para la realización del Máster en estudios avanzados en Museos y Patrimonio Histórico Artístico ya que permiten al estudiante entrar en relación con instituciones tanto públicas como privadas que aportan una formación profesional directa y una importante ventana al mundo laboral tras concluir la titulación

Las Prácticas se cursan habitualmente durante el segundo curso de matriculación (tercer semestre), comenzando las mismas entre Septiembre/Octubre o bien a partir de Enero/Febrero presentando sus resultados en forma de Memoria en las convocatorias oficiales de junio o septiembre.

Durante el curso 2022-2023 los resultados de las prácticas externas han sido ampliamente satisfactorios, tanto para los alumnos como para las instituciones que han colaborado en su desarrollo. Prueba de ello son los informes elaborados por el alumnado y las altas calificaciones concedidas -derivada de una evidente satisfacción- por los tutores

Las prácticas externas del curso 2022-23 arroja los siguientes datos:

Se han realizado 22 prácticas curriculares externas en las siguientes instituciones:

- Museo Nacional del Prado (1 plaza)
- Museo arqueológico Nacional (3 plazas)
- Patrimonio Nacional (3 plazas)
- ARCO (3 plazas)
- Fundación Juan March (5 plazas)
- Dirección General de Patrimonio (2 plazas)
- Museo Nacional de Artes Decorativas (1 plaza)
- K2M (2 plaza)
- Museo Alma Mater Zaragoza (1 plaza)
- Subastas Segre (1 plaza)

El proceso de elección de prácticas externas se encuentra recogido en los convenios marco firmados entre la UCM y distintas instituciones museísticas públicas y privadas a las que el alumno se puede acoger. Cuando no existe convenio firmado, el estudiante puede realizar una práctica individual

poniendo en contacto a la Institución pública o privada con la Oficina de Prácticas y Empleo: OPE (https://www.ucm.es/ope) siempre con la autorización del Coordinador del Máster y bajo la intermediación y supervisión del Vicedecanato de Investigación, Relaciones Internacionales e Institucionales de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, quien realiza un convenio específico.

Con antelación a la adjudicación de las prácticas externas se realiza una reunión con todos los alumnos en la que manifiestan sus intereses con respecto a las mismas (perfil profesional, institución donde les gustaría realizarlas, departamento/sección/funciones, plazo de realización, etc.) con esta información, el coordinador y el secretario, tras haber recibido de las instituciones el número de plazas disponibles y los plazos de incorporación, realizan la adjudicación más oportuna teniendo en cuenta la mayor parte de los parámetros anteriormente aludidos. En caso de ser mayor el número de candidatos a las plazas ofertadas se realiza una entrevista (coordinación y el representante de la institución) con cada uno de los aspirantes para valorar por medio del currículo y las capacidades demostradas a lo largo del curso los aspirantes más idóneos (para este último caso se contrasta la información con los profesores del máster). De todas estas gestiones se da cuenta en las reuniones generales de coordinación. Todos los alumnos que realizan las prácticas externas tienen asignados dos tutores, uno externo (representante de la institución en la que realizan las prácticas) y otro interno nombrado por la coordinación entre los profesores del máster, según se establece en la guía de Trámites General (https://geografiaehistoria.ucm.es/practicas-de-master).

Las Prácticas Externas Curriculares se evalúan teniendo en cuenta el informe de seguimiento emitido por el/la Tutor/a de la institución receptora, por la del tutor interno y por la memoria realizada por el estudiante. La evaluación de las Prácticas Externas corre a cargo del coordinador y del secretario del Máster.

En cuanto al grado de satisfacción del alumno con las prácticas externas curriculares disponemos de la encuesta, proporcionada por la UCM (2022-2023). De su lectura y análisis podemos destacar los siguientes datos, siendo el principal que el grado de satisfacción general con las prácticas fue de un 7,2, respecto al 9,2 obtenido en el curso 21/22; a pasar del descenso en el grado de satisfacción sigue siendo bastante positivo.

Entrando en las valoraciones detalladas de este ítem podemos incidir en algunos aspectos, poniendo en relación los resultados de la encuesta UCM de 2022-2023 con los de 21/22. El valor formativo que se le atribuyen a las prácticas fue de un 9,1 (21/22) 6,8 (22/23) con lo que observamos de nuevo un ligero descenso porcentuales; la atención recibida por parte del tutor/a o colaborador/a llega a una media de 9 (21/22), frente al 7,2 en el 22/23; la gestión realizada por la Facultad 6,2, sube respecto al curso anterior 5,9 (21/22), lo que corrobora la implicación de la facultad -con una oficina de prácticas específica desde finales de 2017- y la coordinación con las prácticas ha sido total, con una carga de trabajo sobresaliente tanto en la gestión de los convenios como en la aplicación de los mismos. De hecho, esto ha permitido dar cobertura a todos los alumnos en museos, fundaciones y galerías de reconocido prestigio. Por último, los alumnos valoran que la utilidad de las prácticas para encontrar empleo ha descendido, con un valor del 5,6 respecto al 9,1, (21-22)

En general, los alumnos manifiestan un alto nivel de satisfacción tanto con las instituciones de acogida como con los tutores y la gestión de sus expedientes de prácticas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El buen nivel de adaptación y respuesta que produce el alumnado del máster entre las instituciones colaboradoras. Reiterada colaboración de prestigiosas instituciones que reservan plazas para acoger a los estudiantes de Máster	Limitación por parte de las instituciones receptoras para la acogida de estudiantes en prácticas por el desfase que se produce entre las necesidades específicas y la normativa que marca el procedimiento respecto a la incorporación de estudiantes en prácticas.

6. **TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.**

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las "Recomendaciones" o "Recomendaciones de Especial Seguimiento" establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

De acuerdo con el Informe de la Memoria de Seguimiento del Curso Académico 2021-2022 emitida por el Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid, y atendiendo las recomendaciones para la mejora de la calidad de la titulación, se han realizado las siguientes actualizaciones:
En relación con la información pública del título, se ha procedido a la incorporación en la página web del Máster de enlaces directos al proceso de preinscripción, admisión y matrícula, además de ofrecer otros datos complementarios como las Normas de permanencia conforme a la modificación del 2015, tal y como se sugería en el informe anterior. Asimismo, se ha ampliado la información del número de doctores que imparten el título y que componen el equipo docente. Al mismo tiempo, las guías docentes están actualizadas en la página web, correspondiendo con el año académico en curso.

En relación con el análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones, indicar que la canalización de las mismas se hace a través de un medio específico de registro que se encuentra en la web del máster que, aunque no es el medio más recurrido por los estudiantes, sí hemos cursado aquellas que han sido recibidas a través de otras vías como el correo electrónico institucional, creado como vía de comunicación directa o expresadas de forma personal en las reuniones con los alumnos. Tal y como se recoge en la memoria, la gestión se ha ido cursando de forma sistemática a la recepción de las mismas, buscando soluciones por parte de la coordinación del máster.

Asimismo, en la memoria de seguimiento se ha incorporado al grado de satisfacción del PAS del centro, otorgándose una valoración del 7,8, al mismo tiempo se ha realizado una interpretación del dato, indicándose una leve mejoría con respecto a la evaluación anterior que fue de 7 puntos.

Con respecto al análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y su satisfacción con la formación recibida, los datos han sido obtenidos de los alumnos egresados mediante la encuesta de la Oficina para la Calidad del Vicerrectorado de Calidad. No obstante, la coordinación del Máster ha puesto en marcha en 2023 nuevas vías para la mejora de los mismos, mediante la reciente creación de un perfil de LinkedIn, cuyos resultados de empleabilidad serán recogidos en la próxima memoria.

Al mismo tiempo, dentro del compromiso que la coordinación del Máster tiene con las salidas de esta titulación, se han puesto en marcha las I Jornadas de Salidas Profesionales, cuya celebración será de forma periódica, con antiguos alumnos con el fin de dar visibilidad a la empleabilidad del Máster.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Las acciones de mejora planteadas en la anterior memoria de seguimiento (Más información a nivel institucional; planes de activación de la participación de docentes y alumnos, potenciación de las evaluaciones propias y encuestas de satisfacción trianuales) han sido realizadas con un mayor o menor grado de efectividad según queda reflejado en cada uno de los epígrafes al respecto. Se ha continuado implementando medidas para que el SGIC tenga una mayor visibilidad con un mayor grado de información. Se han vigilado los resultados de las evaluaciones de los alumnos intentando corregir los desfases o calificaciones poco positivas. Se han reforzado los convenios y se han realizado las renovaciones correspondientes a pesar de la entrada en vigor de nuevas directivas que han complicado enormemente su desarrollo.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Informes positivos Escasas recomendaciones o incumplimientos	

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	El sistema se encuentra totalmente implantado Adecuado funcionamiento del SGIC en todos sus niveles. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y	La implantación y continua mejora del SGIC permite la detección y resolución de problemas, y continuar fortaleciendo los	Continuar implementando medidas de análisis y evaluación

	afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título. La Facultad de Geografía e Historia trabaja activamente en la consecución del Sello de Calidad SISCAL de la Fundación para el Conocimiento Madri+d.	aspectos más positivos del Máster en particular y de todos los Títulos en general.	
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Eficacia del sistema de coordinación del Máster. Comunicación fluida entre la Coordinación, Comisión de Coordinación y equipo docente. Especialización del profesorado Incremento de convenios de colaboración con nuevas instituciones para la ampliación la oferta de prácticas curriculares. Diputación de Valencia o la Fundación de Amigos del Museo del Prado Incremento de las actividades formativas del máster a través de seminarios de especialización, visitas a instituciones patrimoniales y museos	La coordinación en la organización y funcionamiento del Título resulta fundamental para el buen desarrollo de este, al incidir sobre aspectos docentes y de planificación que ayudan a mantener los estándares de calidad y aumentar la valoración en sus aspectos de funcionamiento	Continuar con las reuniones periódicas de coordinación, con todos los sectores implicados, equipo docente, estudiantes y comisión académica. Continuar incrementando las colaboraciones institucionales para enriquecer la oferta de Prácticas Externas Continuar ampliando las actividades formativas como complemento a las que se desarrollan en el marco de las asignaturas.
Personal académico	Incremento de la participación en el programa docentia, lo que muestra la efectividad de su carácter obligatorio Cualificación del personal docente, siendo doctores y	La especialización de los docentes en temas relacionados con los estudios de este título son la clave del buen funcionamiento y formación de los alumnos	Continuar incentivando la participación en el programa docentia Incentivar la participación en proyecto de Innovación docente

	con un alto grado de especialización Participación en Proyectos docentes Importante grado de implicación en la docencia del máster con la puesta en marcha de actividades de carácter práctico como complemento a la docencia	Su nivel de compromiso y participación en las actividades docentes del máster ha sido destacado	Mantener la especialización del profesorado
Sistema de quejas y sugerencias	Disponibilidad de la herramienta para registrar las quejas y sugerencias de los alumnos Constante comunicación con los alumnos y su representante en la comisión de coordinación Rápida actuación en cuanto se detectan problemas de funcionamiento administrativo y coordinación entre asignaturas	Sistema como vía de comunicación rápida para detectar cualquier tipo de incidencia manifestada por los estudiantes	Continuar implementando medidas para incentivar el uso de la herramienta por parte de los estudiantes, a partir de la información trasladada desde la coordinación
Indicadores de resultados	La demanda del título se mantiene en unos valores muy aceptables, siendo la demanda ampliamente superada por la oferta. Las buenas calificaciones alcanzadas en las asignaturas y en los TFM La alta tasa de rendimiento Objetivos formativos y resultados del aprendizaje muy favorables y productivos	La consolidación del título ha merecido el primer puesto en el ranking del Mundo, que podemos considerar una evaluación externa	Seguir posicionando y liderando el máster a nivel nacional Seguir manteniendo el nivel positivo de rendimiento académico
Satisfacción de los diferentes colectivos	Valoración positiva del profesorado Positiva valoración del PAS Mejoría de la valoración de los estudiantes	El grado de satisfacción planteado por los diversos colectivos experimenta un incremento moderado respecto al curso anterior	Trabajar en medidas informativas para la mejora de el grado de satisfacción de los diferentes colectivos.

Inserción laboral	Las competencias adquiridas por los estudiantes favorecen su incorporación en el mercado laboral La eficacia de las prácticas externas que contribuyen a la profesionalización de los estudiantes	Continuar ampliando la oferta de Prácticas Externas, por ser el elemento que favorece la profesionalización de los estudiantes	Continuar implementando herramienta para garantizar el seguimiento de los egresados Mantener las nuevas iniciativas creadas como LinkedIn y la celebración de jornadas Salidas profesionales.
Programas de movilidad	Disposición para ampliar e impulsar los contactos con instituciones extranjeras para la internacionalización del título a través de la presencia de estudiantes en instituciones extranjeras	Explorar nuevas de movilidad a través del contacto directo con la Oficina de Movilidad de la Facultad	Fomentar los programas de movilidad entre los alumnos y profesores, a través de información periódica.
Prácticas externas	El buen nivel de adaptación y respuesta que produce el alumnado del máster entre las instituciones colaboradoras. Reiterada colaboración de prestigiosas instituciones que reservan plazas para acoger a los estudiantes de Máster	Las prácticas externas desde el comienzo del máster han significado uno de los elementos más valorados por todos los agentes implicados. La organización y desarrollo de estas está plenamente implantada y sus resultados han sido Reforzar Convenios de Prácticas Renovación de los existentes muy positivos. El gran número de instituciones participantes y la excelencia de estas redunda en una valoración positiva	Continuar manteniendo y ampliando los acuerdos de colaboración con Instituciones tanto públicas como privadas Potenciar el nivel internacional de las prácticas con la firma de nuevos acuerdos
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Informes positivos Escasas recomendaciones o incumplimientos	Los informes obtenidos marcan una tendencia al cumplimiento cada vez mayor de todos	Continuar introduciendo mejoras y cumplimiento de

		los aspectos relacionados con la titulación. El continuo ajuste realizado en los mismos se debe en buena parte al seguimiento de los mismos.	las recomendaciones.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Estructura y funcionamiento del SGIC

Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados. Si bien hay que señalar que este asunto ha mejorado con la ayuda de la Oficina de Calidad del Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid

Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación

La aplicación del Real Decreto está perjudicando las renovaciones de los convenios con museos estatales lo que supone un notable perjuicio para los estudiantes, al limitar la oferta garantizada desde hacía años. A pesar de lo cual hemos podido ubicar a los estudiantes en el primer trimestre del curso 2023 aprovechando la moratoria dada y evitar posibles problemas derivados de la aplicación del Real Decreto.

Personal Académico

Escasez de resultados, solo 3 evaluaciones, aunque positivas, limitan el análisis de una evaluación global
Poco uso del sistema, lo que redunda en su escasa efectividad

Sistema de quejas y sugerencias

Es un sistema poco valorado y utilizado, o se emplea de forma errónea para realizar consultas sobre el acceso a la titulación por alumnos no pertenecientes a la titulación que consultan nuestra página web.

Ineficaz información sobre su función y utilidad

Indicadores de resultados

La pérdida de algún estudiante seleccionado que por causas diversas finalmente no llegan a matricular el máster

Satisfacción de los diferentes colectivos

Escasa participación de los agentes implicados estudiantes, profesores y PAS en la titulación
Disminución notable en valoración del título

Inserción laboral

En general, se advierte la necesidad de implementar vías para mantener mayor contacto con los egresados de la titulación y dar mayor representatividad a estas encuestas.

Faltan instrumentos para medir la inserción laboral sobre los alumnos egresados

Programas de movilidad

Escasa solicitud de programas de movilidad por parte de los estudiantes

Prácticas externas Limitación por parte de las instituciones receptoras para la acogida de estudiantes en prácticas por el desfase que se produce entre las necesidades específicas y la normativa que marca el procedimiento respecto a la incorporación de estudiantes en prácticas.

Interpretación de Resultados.

Dificultad para analizar adecuadamente los resultados de las encuestas

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados. Si bien hay que señalar que este asunto ha mejorado con la ayuda de la Oficina de Calidad del Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid		1. Insistir en la necesidad de alcanzar mayor nivel de respuesta en las encuestas. 2. Insistir e informar a los alumnos de la existencia del sistema de quejas y sugerencias		Vicerrectorado de Calidad / Vicedecanato de Estudios y Calidad	2023-2024	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	La aplicación del Real Decreto está perjudicando las renovaciones de los convenios con museos estatales lo que supone un notable perjuicio para los	Circunstancia excepcional ajena a la coordinación como es la aplicación del Real Decreto	Inserción de los estudiantes antes de la aplicación del Real Decreto para evitar que se vieran afectados con su entrada en vigor	Todos los estudiantes ubicados a partir de septiembre, garantizando la realización de	Coordinación del Máster	2023-2024	Realizado

	estudiantes, al limitar la oferta garantizada desde hacía años. A pesar de lo cual hemos podido ubicar a los estudiantes en el primer trimestre del curso 2023 aprovechando la moratoria dada y evitar posibles problemas derivados de la aplicación del Real Decreto.			sus prácticas externas			
Personal Académico	La escasez de resultados, solo 3 evaluaciones, aunque positivas, limitan el análisis de una evaluación global	Falta de implicación o desconfianza en los sistemas de evaluación	Planes de motivación para la estimular la participación	Por ver	Coordinación	2023-2024	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	Poco uso del sistema, lo que redunda en su escasa efectividad Es un sistema poco valorado y utilizado, o se	Desconocimiento o desconfianza en la herramienta	Creación de un correo institucional como vía de comunicación directa.	Por ver	Coordinación / Vicedecanato	2023-2024	En proceso

	emplea de forma errónea para realizar consultas sobre el acceso a la titulación por alumnos no pertenecientes a la titulación que consultan nuestra página web Ineficaz información sobre su función y utilidad		Información periódica sobre el sistema de quejas y sugerencias				
Indicadores de resultados	La pérdida de algún estudiante seleccionado que por causas diversas finalmente no llegan a matricular el máster	Causas ajenas a la competencia de la coordinación, ya que las circunstancias que favorecen la renuncia trascienden la responsabilidad de la coordinación	Recabar información sobre esta circunstancia e implementar medidas para evitarlas como el aumento de la ratio de los estudiantes aceptados	Por ver	Coordinación	2023-2024	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Escasa participación de los agentes implicados estudiantes,	Quizás la circunstancia sobrevenida del periodo de coordinación en funciones	Implementar medidas para mejorar las valoraciones de cada uno de los aspectos sometidos a evaluación	Propósito de mejorar los niveles de satisfacción entre los diferentes	Coordinación	2023-2024	En proceso.

	profesores y PAS en la titulación Disminución notable en la valoración del título			colectivos implicados			
Inserción laboral	En general, se advierte la necesidad de implementar vías para mantener mayor contacto con los egresados de la titulación y dar mayor representatividad a estas encuestas. Faltan instrumentos para medir la inserción laboral sobre los alumnos egresados	Falta de herramientas para la evaluación de este parámetro	Primera Jornada de Salidas Profesionales Seguimiento a través de LinkedIn	Conseguir incrementar la información	Tanto la Facultad como la coordinación del Título	2023-2024	En proceso
Programas de movilidad	Escasa solicitud de programas de movilidad por parte de los estudiantes	Dificultades por parte de los alumnos para autofinanciar esa movilidad	Impulsar la información sobre los programas de movilidad Implementar su visibilidad en la	Incremento de solicitudes de la movilidad	Vicerrectorado/ Facultad y Coordinación	2023-2024	En proceso

		Desconocimiento de convocatorias de becas y posibilidades de movilidad	página web del máster Reuniones informativas con la oficina de Movilidad de la facultad.				
Prácticas externas	Limitación por parte de las instituciones receptoras para la acogida de estudiantes en prácticas por el desfase que se produce entre las necesidades específicas y la normativa que marca el procedimiento respecto a la incorporación de estudiantes en prácticas.	Incertidumbre ante la aplicación del Real Decreto respecto a las Prácticas	Continuar con la ampliación de la oferta	Aumento de la satisfacción Conseguir prácticas internacionales	Coordinación	2023-2024	En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							Se han tenido en cuenta todas las cuestiones apuntadas para mejorar

							en materia de calidad.

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2022-23
Centro: FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS DE MUSEOS Y PATRIMONIO HISTÓRICO (0665

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matricula y sucesivas	Ord. / Mat.	Ord. / Pres.	N.P. / Pres.	Ord. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ARQUITECTURA DEL MUSEO	OBLIGATORIA	29	29	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	11	17	1
EL MUSEO ACTUAL: NUEVOS ESPACIOS EXPOSITIVOS, COLECCIONISMO Y MERCADO DEL ARTE	OBLIGATORIA	30	30	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	30	0
EL MUSEO DEL PRADO	OPTATIVA	12	12	0	91,67%	100,00%	8,33%	91,67%	1	0	0	0	11	0
EL MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	9	0
GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE MUSEOS Y DE LAS EXPOSICIONES TEMPORALES	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	9	1
HISTORIA DEL COLECCIONISMO Y DEL MUSEO PÚBLICO	OBLIGATORIA	31	31	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	17	9	0
LA INVESTIGACIÓN EN EL MUSEO: INVENTARIOS, CATÁLOGOS RAZONADOS Y RECURSOS DIGITALES	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	6	1
LEGISLACIÓN DE MUSEOS	OBLIGATORIA	28	28	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	7	19	1
LEGISLACIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO	OBLIGATORIA	28	28	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	10	18	0
MUSEOS ARQUEOLÓGICOS, ECLESIÁSTICOS Y DE ARTE MEDIEVAL	OPTATIVA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	6	9	0
MUSEOS DE ARTE CONTEMPORÁNEO Y FUNDACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS	OPTATIVA	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	20	1
MUSEOS MONOGRÁFICOS: CASAS-MUSEO Y MUSEOS TEMÁTICOS	OPTATIVA	18	18	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	14	1
PATRIMONIO NACIONAL: GESTIÓN DE SUS MONUMENTOS, COLECCIONES, JARDINES Y MUSEOS	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	4	3	0
PRÁCTICAS EXTERNAS (MUSEOS Y PATRIMONIO)	PRACTICAS EXTERNAS	22	22	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	19	0
PROGRAMAS EDUCATIVOS Y MEDIACIÓN CULTURAL EN LOS MUSEOS	OPTATIVA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	2	4	0
TEORÍA GENERAL DEL MUSEO Y DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO	OBLIGATORIA	30	29	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	30	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER (MUSEOS Y PATRIMONIO)	PROYECTO FIN DE CARRERA	30	25	5	73,33%	100,00%	26,67%	84,00%	8	0	3	11	7	1

Datos extraídos el 19/10/2023

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE ESTUDIOS EN REUNIÓN DE 30 DE OCTUBRE DE 2023.

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA EN REUNIÓN DE 30 DE OCTUBRE DE 2023.